Mccionona. Utonica

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV.

Precioz de suscricion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.-Para el extrangero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juéves 23 de Octubre de 1884.

Precios de insercion. - Anuncios á medio real linea en la 4. plana. -- Anuncios religiosos y comunicados en la 3.º plana á real linea.-Para los suscritores la mitad.

Sépase.

La carretera de primer órden de Vilchez á Almeria, que hace 50 años que se empezó, y hasta la fecha no tiene mas que unos 15 kilómetros de camino utilizables, sin que podamos pasar todavia de Gador, ha quedado paralizada de nuevo, sin embargo de tener contratada el Gobierno la conclusion de los trozos restantes y obras de fábrica, por el término de dos años, cuyo término concluyó en el anterior, à pesar de haberse invertido en ella muchos millones, quedándonos como hemos estado hace 40 años; pues en los diez primeros hasta los 50 que mencionamos solo se construyó el trozo que hoy, como hemos dicho, tenemos hasta Gador.

Llamamos, pues, la atencion de nuestros colegas de Madrid y provincias, para que hagan ver primero al gobierno, despues al ministro de Fomento y á los diputados de la Nacion la injusticia con que la provincia de Almeria es tratada aun cuando ha enviado en todas las legislaturas sus representantes á las Córtes.

Solo en nuestros colegas hacer que se nos oiga y escuche, y que acabe de una vez el estado triste y anómalo de esta desheredada provincia, y vergonzoso para todos sus hijos.

Si movidos por un sentimiento noble á la vez que justo nuestros citados colegas nos ayudasen en esta empresa, grande será nuestro reconocimiento é imperecedero nuestró recuerdo.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

FOLLETIN.

INO PRESTEIS LIBROS!

Ya lo dijo el malaventurado autor de Macias; la inaguantable costumbre de pedir libros prestados es una de las causas que hacen tan infructifera en España la ocupacion de escritor.

Pocos son los que compran libros, bien confiados en que otros, con ménos caridad de sí mismos, los han de adquirir y poner á su disposicion.

nociendo ú olvidando que más de una vez i

Gente hay (gentecilla mejor), que se gasta sin reparo dos ó más pesetas en cualquiera frusleria ó en número prohibido de algun periodicucho, y siente invencible repugnancia á emplear la misma cantidad en una obra de arte, en un buen libro, descoPARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 19 de Octubre.

Gracia y Justicia.-Real decreto nombrando á D. Isidro Autran y Gonzalez, teniente fiscal de la Audiencia de Madrid.

Gobernacion .- Reales ordenes resolviendo los expedientes de suspension de los Ayuntamientos de Cordobiilal la Real, Benavente y del Ayuntamiento y secretario de Manzaneda.

-Otra relativa á la provision de las plazas de aspirantes en el cuerpo de Telégrafos.

Congreso contra las inundaciones. <u>್</u>

La région de Levante, comprendiendo que el Estado no puede por si solo salvar á aquellas provincias de los grandísimo perjuicios producidos por las frecuentes inundaciones, ha decidido celebrar un Congreso en Múrcia, contando con el apoyo de todos los que viven en valles tan fértiles como azotados por las inundaciones.

La comision organizadora ha acudido á la prensa para que preste su concurso al proyecto, y creemos que ésta corresponderá á la invitacion, con el fin de cooperar á la laudable idea de la celebracion del Congreso, donde se han de discutir todos los asuntos relativos á las inundaciones de los pueblos de Levante, y donde se han de determinar los medios posibles para evitar la repeticion de las desgracias que en épocas diversas han afligido á aquellas comarcas.

Las bases del proyectado Congre-

so son las siguientes:

1. La comision organizadora, confiamos, solo ellos pueden | constituida para realizar el Congreso, nombrará todas las comisiones que la indole de su gestion aconseje, procurando arbitrar los recursos necesarios al indicado objeto; propagará el pensamiento por todos los medios que estén á su alcance, estimulando á los pueblos perjudicados por las inundaciones á que constituyan juntas locales, y gesrionará cuando sea preciso hasta dar por terminado su cometido.

2. En cada término municipal de los pueblos que se adhieran al pensamiento, se constituira una junta local para auxiliar á la comision de ingenieros nonbrada por el Gobierno con el fin de conbatir las inundaciones.

En dichas juntas se discutirán lss necesidades y peticiones de cada localidad y se darán las instrucciones convenientes á los delegados que las-

el precio de la venta de una obra es quizá

el único mantenimiento de su desdichado

el que no adquiere un libro no sienta ape-

tito de leerlo. ¡Todo lo contrario! El deseo

de saber es innato en el hombre (?) y na-

tural es que procure ilustrarse, realizando al

par el económico objetivo de conseguirlo,

Con tan ruin proposito indaga el egoista

personaje entre el círculo de sus amistades

quién pueda ser el incauto, pero servicial

amigo, que le preste la obra más reciente,

la novela de moda (que tambien hay mo-

das literarias y no por nuestro bien), el

poema leido en el Ateneo, el discurso de

esta o la otra solemnidad: husmea de aquí

para allà, derrocha toda su lábia, hace pro-

digios de persuasion, halla al fin lo que

busca (pues para cualquiera atentado, hay

siempre víctimas de sobra), y,..catate á

mediante el menor desembolso posible.

Esto no quiere decir en modo alguno que

mismas han de nombrar para ser representados en el citado Congreso. Por cada cuatro concejales que tenga el Ayuntamiento respectivo, nombrarán las juntas locales referidas un delegado, y otro más cuando el residuo exceda de cuatro y no llegue á ocho.

3. Los Municipios que se adhieran al pensamiento de celebrar el Congreso, nombrarán un individuo de su seno para tener representacion,

4, El Congreso se reunirá cuando la comision organizadora lo acuerde, citando con la debida antelacion.

5. El Congreso se constituirá con los delegados de las juntas locales, directores de los periódicos de la comision organizadora. Todos los demás representantes de la prensa periódica que concurran tendrán asiento en aquél con voz deliberati-

6. La comision organizadora, prévio el examen de las actas, que acrediten el nombramiento de los delegados, declarará constituido el Congreso, poniéndose acto continuo á discusion un reglamento por el que se rijan las discusiones del mismo.

7. La comision organizadora presentará al Congreso una Memoria de los trabajos y gestiones que haya

practicado.

8. Las adhesiones á este pensamiento, de las juntas y Municipios, asi como toda la correspondencia, se dirigira al secretario de la comision organizadora, D. Gabriel Baleriola.

Franceses v Chinos

Una nueva é importante victoria han alcanzado los franceses en Tonkin. Hé aquí el despacho del comandante en jefe, general Briére de Lisle, dando cuenta del combate:

«El coronel Donnier, despues de un brillantisimo combate, tomó el dia 13 de Octubre las alturas que dominan la fortalezade Chu, punto de apoyo del gran campamento atrincherado del enemigo, defendido por cinco fuertes acasamatados.

Los chinos, muy numerosos, sufrieron pérdidas considerables.

Al siguiente dia 11, intentaron un avance ofensivo; pero la artillería cubrió el terreno con cadaveres.

El enemigo, despues de haber per-

Periquito hecho fraile; ya puede enorgullecerse de haber leido la tal obra, emitír su parecer libérrimo y desinteresado sobre su mayor o menor mérito, y....suele suceder à las veces (que no siempre por fortuna), que los libros al emprender el viaje de la prestacion, no toman billete de ida y vuelta y pasan de mano en mano, haciendo práctico uno de los más utópicos ideales económicos, cual es ilustrar á medio género humano con un único y primordial desembolso: y yendo à parar despues del aniquilador sobo y resobo à una libreria de lance, donde empieza su verdadero calva-

Segun la feliz expresion de un pensador contemporáneo, al prestar un libro se establece una verdadera sociedad comanditaria, con un único sócio capitalista y multitud de sócios explotadores.

Mientras el sacrificado posecdor del libro aguarda de dia en dia el reintegro, su des-

dido todas sus posiciones, emprendió la fuga en la direccion de Lang-San, y parece háberse detenido en Trecong-Khanh.

Nuestras pérdidas son:

Oficiales: un muerto, dos heridos, que no ofrecen cuidado.

Tropas: 19 muertos, 90 heridos. Nuestros soldados están animados del mayor ardor.

Los chinos que teniamos enfrente formaban parte de las mejores tropas del imperio. Estan perfectamente armados y maniobran á la europea. Sus pérdidas, excesivamente graves, ascienden á unos 3.000 muertos, entre ellos su general en jefe.

Considero la invasion china como actualmente contenida en la direc-

cion de Lang-Son.

El general Negrier sigue muy

Chu no está señalado en ningun mapa: pero tal vez pueda ser un punto marcado en el alto Lor-Nan con la palabra Chau-Om, situado á la altura y á unos 20 kilómetros de Traong-Kanh, aldea sobre el camino de Lang-Son, donde los chinos parece haberse detenido.

Traong-Kang está 20 kilómetros más allá de Bac-Léy á 40 de Lang-Son. De Bac-Lé á Traong-Kanh el camino de China se dirige á lo largo del curso del Song-Thuong y atraviesa dos veces ese rio. En cuanto á Traong-Kanb, no es más que una aldea de unas 40 casas, en país descubierto, á la que se llega por un camino de los más accidentados.

El almirante Caubet ha telegrafiado de Kelung, que celebraba un gran Consejo de Guerra con su Estado Mayor; para acordar los medios de apoderarse de Tamsui (isla Formosa): operacion que le parece particularmente dificil, y que no emprenderia en todo caso hasta la semana próxima, despues que el contralmirante Lespés hubiese regresado á Kelung lo que permitiria al comandante en jefe ir personalmente à Tamsui

El almirante Courbet quisiera establecer el bloqueo del norte de Formosa antes de reanudar las operacio-

En su consecuencia; el gobierno francés enviaria una nota á las diversascancillerias anunciando el bloqueo y si no suscitaba protestas inmediatas, se insertaria en el diario oficial.

vergonzado amigo, eslabon primero de la cadena de gorrones, se rie de las ridículas esperanzas de devolucion.

Por eso, el prestar un libro pudiera ser muy bien la piedra de toque de la amistad, y el que acostumbra á devolverlos acreedor al màs cordial agradecimiento.

Y no quiero hablar de los peligros que tiene la endiablada costumbre, tales como el que se contagie uno de cualquiera enfermedad de los pordioseros de lectura,

Yo, que soy de los escarmentados en cabeza propia, pues, merced à mi insaciable sed de libros, poseo numerosilla coleccion de los de más amena lectura y más renombre literario y una legion de amigos que se enseñorean de mi tesoro bibliográfico, me creo competente en la materia. y como tal, doy mi voto en la forma del siguiente axiomático consejo: «¡No presteis libros!»

(SE CONCLUIRA.)

Circular à los gobernadores.

~00000

Hoy publica la Gaceta la siguienre circular sanitaria dirigida á los gobernadores de las provincias marítimas:

«Habiendo consultado algunos gobernadores de provincias marítimas sobre la interpretacion de las disposiciones primera y segunda contenidas en la real orden circular fecha 14 del actual, este centro directivo ha acordado, á fin de evitar toda duda en la aplicacion de las disposiciones citadas, manifestar á V.S. lo

siguiente: Los buques que procedan directamente de los puertos de Inglaterra ancluso Gibraltar, o de sus posesiones en el Mediterráneo, Alemania, Holanda, Bélgica, Marruecos y posesiones francesas del Senegal, serán admitidos á libre plática en todos los puertos españoles, cualquiera que sea la fecha de su salida. Si estos buques proceden de puerto anteriormente comprometido de Francia ó Italia, donde hubiesen tomado carga contumaz y no hubiesen trascurrido diez dias despues de su salida de aquel, y hecho descarga total de dicho cargamento contumazen puerto de las naciones primeramente citadas y desembarcado los pasajeros, equipajes y mercancias que tomaron en el puerto comprometido, serán sometidos á tres dias de observacion á su llegada á nuestros puertos, segun previene el artículo 36 de la ley

de Sanidad. Si la primitiva procedencia procede de un puerto infestado de las dos naciones citadas y no hubiesen trascurrido veinte dias desde la fecha de salida de dicho puerto, con descarga total del cargamento contumaz y desembarque de pasajeros, serán sometidos al trato sanitario que determina el art. 35 de la ley de Sanidad.

-Lo comuuico á V. S. para su conocimiento y efectos prevenidos en la disposicion 4. de la orden de esta superioridad, fecha 25 de Abril de 1875 (Gaceta del 19). Dios, etc.-Ordonez.»

En las calles de Lima.

Los periódicos del Perú, últimamente recibidos, publican nuevos é interesantes pormenores acerca del combate librado en las calles de Lima, entre las fuerzas del general Cáceres, aspirante á la presidencia de aquella infortunada República, y las del general Iglesias que la ocupa con título mas ó menos legítimo.

Cáceres penetro en la capital en la madrugada del 27 de Agosto, á la cabeza de 2.000 hombres, mitad de tropas regulares y mitad montoneros o partidas de las montañas. El combate duró once horas, presenciando el pueblo con indiferencia aquella terrible lucha, en la que tanto las fuerzas de Iglesias que no llegaban á 1.800 hombres como las de Cáceres, se batieron con el mayot denuedo y tenacidad.

Cáceres no cumplió como correspondia á un jefe que se arroja á semejante empresa, ni por su direccion ni por su energia.

Disemino sus fuerzas, é Iglesias, mas habil, las fue derrotando parcialmente. Como capitan anduvo flojo; pues mientras los suyos se batian con fiereza hasta las tres de la tarde, él huia á Miraflores á las once de la mañana, y se ponia en paraje donde no pudiese correr el menor peligro.

En cambio, Iglesias, de cinco á siete de-la manana, se batio fusil en mano como un soldado, rechazando el asalto que dió Cáceres á su residencía. Un hijo de Iglesias cayó gravemente herido, y ha habido que amputarle una pierna.

Exceden de 800 los prisioneros cogidos, y las bajas, por ambas partes, entre muertos y herídos, se estiman en mas de 400.

Tambien habo mas de 15 víctimas entre los curiosos que salieron á los balcones y á la calle.

Esta derrota de Cáceres produjo gran desaliento entre los revoltosos de las provincias, y el gobierno, aprovechándolo, echó mano seguidamente de todas las fuerzas de que podia disponer, despachándolas contra los distritos rebeldes.

Esperábase en Lima que en todo Setiembre quedarian pacificados el Norte y el Céntro del Peru y concentrada la revolucion en Arequipa.

Noticias telegraficas del 1. de Octubre, dicen que Jauja ha sido pacificamente ocupada por tropas del gobierno.

Anuncian tambien que el doctor Deante, coronel peruano que á la cabeza de algunas fuerzas chilenas, persiguió al general Cáceres despues de la batalla de Huamachuco, ha sido asesinado en Concepcion por algunos soldados caceristas.

El general Cáceres, como era muy natural, ha sido bien recibido en Arequipa.

Sus fuerzas, son 1.800 hombres; las suficientes para alimentar cuanto tiempo quiera la guerra civil que han dejado los chilenos comó último y triste recuerdo de su victoria.

Aljubarrota.

Con gusto tomamos este telegrama de El Dia:

«La prensa portuguesa aplaude el moderado articulo de El Dia, combatiendo el pensamiento de celebrar el centenario de Aljubarrota.

Este pensamiento es de una personalidad aislada; ni el gobierno portugués, ni la Sociedad Geográfica de Lisboa lo aceptan.

Esta última desea un sincero acuerdo con la de España y con su gobierno en las cuestiones coloniales y de tratados de comercio.»

El servicio telegráfico.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Un nuevo ejemplo de la velocidad con que circulan los telegramas: Un amigo nnestro expidió un telegrama, de carácter mercantil y de importancia suma, á Paris el dia 10 de Setiembre último. ¿Saben nuestros lectores cuando llegó á su destino? Nada ménos que el dia 9 de Octubre, es decir, estuvo en viaje un mes menos un dia, tiempo más que suficiente para cansarse de dar vueltas por todo nuestro sistema planetario.

Despues de este dato, ya es posible creerlo todo del mal servicio telegrafico.»

Aprovechamientos utilisimos.

De tal consideramos el que con sus acertadas disposiciones trata de dar el actual Ministro de Marina, á las maquinas de los Canoneros del tipo del estacionado en nuestras aguas, Nervion, adquiridos en un momento dado y propio-, a lo mas,para las circunstancias de é!, pero inútiles comp etamente para el servicio que mas tarde se les ha conferido, mandando estudiar los cascos á que pudieran aplicarse, capaces de llenar este último servicio. Y aunque tenemos entendido que ya esto está resuelto y sin conocer el tipo que se haya adoptado, creemos que el barco corresponderà à los deseos del Sr. Ministro, pero nos vamos à permitir una obser-

vacion. ¿Se les vá ha dejar asignado el mismo personal? Si es asi, el aprovechamiento es incompleto.

Los nuevos buques que resulten deben ser dotados por un Teniente de navio y un Alferez. De no hacerse asi es condenar al Comandante à dos años muy semejantes à los que por igual tiempo sufriria un alojado de la Cárce! Modelo. Este, al salir para siempre de su celda penitenciaria, solo podrá daros razon de ella sin conocer el resto del edificio, pues igual le pasa al Comandante de uno de estos buques. Esta dos años en él en una provincia y solo les podrá dar al cabo de ellos otras noticias, que las referentes á las condiciones del buque, pues en ellos no ha podido separarse de él y conocer una provincia, en la que mas tarde dirà que ha residido dos años y deja sin a menor idea de su suelo, su feracidad, sus productos, sus industrias, su topografia y como resultado de todo ello, sus puntos vulnerables y de defensa. Todo esto prescindiendo de que su salud le permita el constante y asiduo cuidado del cargo que desempeña, que por falta de ella pase subitamente, por mas que sea con el caracter de accidental, al Contramaestre que carece de conocimientos y categoria propia para ello y para el contacto de las autoridades con que debe alternar, en sus accidentales funciones.

Despues de salvarse todos estos inconvevio en cada uno de los buques mencionados, resultaria ia notable ventoja de ser dos oficiales a la vez, los que adquirian todos los utilisimos conocimientos expresados, para cuando m:s adelantados en la carrera la nacion exigiese de ellos, como de todos los ciudadanos, su concurso para asuntos estraños á su profesion, pero interesantes para el bien de ella, el que tambien dos á la vez es tudiarian minuciosamente la costa de su des-

Lo unico que puede objetarse, es la falta de local, pero à esto diremos, despues de haber visitado el Cañonero Pelicano, que encomendando su estudio a los que en ellos han de pasar dos años cuando menos de su vida, lograran una distribucion util y suficiente à todas sus necesidades.

Desde luego concebimos como posibles dos camarotes en el testero de proa de la cámara con su salon comedor como base de la distribucion.

Una vez lanzada esta idea no hemos de limitarla aqui, por semejantes razones, mas la de encomendarseles mas penosas espediciones à los del tipo del Pelicano, debieran tambien aumentarseles un Oficial, y duplicar los Oficiales en los buques de 1. 2. y 3.º clase, sobre todo al pasar al extranjero.

De esta manera y no siendo determinado los buques, sino su porte y condiciones para cada una de las Divisiones, en que no debieran estar sino un año, se lograria tener el personal apto, instruido é ilustrado para en un momento dado dotar un numero doble de los buques de combate; pues no debemos suponer que todos esten en tiempo de paz navegando, sino una sola parte, la tercera por ejemplo; mientras las otras dos terceras se mantuviesen en los Arsenales o puertos mas importantes con el personal preciso para su buena conservacion; no bajando el de Camara de dos de los Gefes y cuatro Oficiales en los buques de 1." y un Gefe y los cuatro oficiales en los de 2." y 3."

Mas para alcanzar todos los efectos útiles de lo expuesto y dar el debido bienestar y goce de la familia à los oficiales del Cuerpo General de la Armada, debe suprimirse la actual escala de Reserva, por amortizacion de ella, conforme por distintas causas vayan ocurriendo vacantes en la misma, aumentando una de igual clase en la activa, por cada una que ocurre. Cerrando el paso à ella desde luego, tanto para el Cuerpo General, como para la viciosa introduccion de los Pilotos mercantes, aumentando por lo pronto la plantilla del número de oficiales con el número de los necesarios para suplir con tales, los destinos ocupados hoy por los Pilotos particulares, quienes aun no se les ha dado cabida en ella. Estudiando una ley de ascensos que equitativamente recompense al que navega y al que sin dejar de ser muy útil y necesario á la Armada le presta sus servicios sin las penalidades y sufrimientos de aquellos.

Un retardo prudencial para estos en cada uno de sus ascensos y ciertas restricciones para el mando de buques, si no hubiesen navegado de subalternos, creemos que satisfaria las aspiraciones de todos.

Timonel para el Acorazado.

NOTICIAS GENERALES.

Dice La Paz de Murcia:

Ahora esta la policia recogiendo armas á toda prisa; si esto se hiciera en todo tiempo, si se hiciera que nadie l'evase ni un cortaplumas, no tendriamos que lamentar lo que ha dado lugar á la actividad de hoy para corregir la apatia de ayer, cuando ya no tienen remedio las diferentes desgracias ocurridas.

-:0:-Han llegado à Barcelona doña Salvadora Escribá y doña Clotilde Noguera, viudas respectivas del comandante Ferrandiz y el teniente Belles, fusilados en Gerona en 28 de

Junio próximo pasado á consecuencia de los sucesos de Santa Coloma de Farnes.

-::0-La recaudación de las Aduanas de la Peninsula é islas Baleares obtenida en el mes de Setiembre último, asciende à 9.723,845 pesetas, ó sean 934,489 ménos que en igual mes del año anterior.

La baja respecto á lo consiguado solo se

eleva á 599,115 pesetas.

Las provincias que tuvieron aumento en sus recaudaciones, son: Santander, Huesca, Sevilla, Cáceres, Granada, Lugo, Zamora y Madrid, (Sección de Aduanas).

La provincia de mayor recaudación fué la de Barcelona (1.554,102); en segundo lugar figura la de Santander (1.392,009), despues la de Granada (1.260,676) y juego la de Vizcaya (1.051,419).

En las demás, no llegó ninguna a un millón de pesetas.

La provincia que recaudó menos fue la de Lugo, cuyos ingresos sólo suman 235 pese-

El Ayuntamiento de Barcelona que estudia con intérés la cuestión de subsistencias, ha logrado abaratar la carne, y se propone conseguir el mismo beneficio en otros articulos de consumo que alcanzan hoy precios elevados.

Para la expedición de carne, ha concedinientes con el aumento de un Alferez de na- de mesas de preferencia en los mercados à determinados vendedores, mediante el cumplimiento de las condiciones impuestas por la corporación municipal.

COSAS DE LA EDAD.

(PARODIA DE LA DOLORA DE CAMPOAMOR.

Sé, Moret del alma mia, que con demócratas flojos fundaste una tienda un dia, en cuya muestra decia: «Aqui se venden despojos.» Y aunque mis gustos añejos marchiten tus ilusiones, te haré ver, con mis consejos, que estás del poder muy lejos y te va à dar desazones. jAy! ino te hablara en verdad de un modo tan descarado, si tuvieras tú la edad del Duque, y su seriedad, y lo pasado, pasado! Tú, jefe, en las mocedades, idel noble Duque no miras las setenta navidades? ¿No ves que en el son verdades las que en ti juzgan mentiras? El Duque parodia al gato que al ratón muestra cariño y juega con el un rato; mas ino me escuchas, ingrato? (Pero señor, si es tan niño)

-Conozco, abuelo, el pasado, y sé que por ambición solo y siempre habeis obrado, y o estais un poco chiflado ó teneis mal corazón, Con ve eidades extrañas supisteis echar buen pelo, y hoy volveis à vuestras mañas; mas jugar y asar castañas eso es imposible, abuelo. ¿Nunca os vais à decidir à abandonar ese empeño de intrigar y de bullir? Si no teneis porvenir y hasta el presente es un sueño! Si al que más suerte atesorá, le dá un dia un torozón y revienta sin demora, ide que le sirve à esa hora un ducado ó un toisón? ¿Y aun haiagais ambiciones? Cuando os mirais al espejo ¿no perdeis las ilusiones? ¿Os dormis con mis sermones? (Pero señor, si es tan viejo.)

III.

Moret.-¡Que viva la monarquia! EL DUQUE.-¡Que viva libre de engaños! Moret.-Yo fui democrata un dia.

El Duque.—Pues yo no sé todavia lo que he sido en tantos años. Morer. - De no gobernar me quejo.

EL Duque.-Yo tengo al poder cariño. Moret.-Unamonos. EL DUQUE. -Buen consejo.

(Pero señor, ¡si es tan niño! Morer.—(Pero señor, ¡si es tan viejo!

(De El Duende.)

GACETILLAS. cesson.

Alegato.-De tal puede calificarse el largo suelto que La Protesta dedica al senor Maldonado Entrena y a la Vice-Secretaria de la Junta de Obras del Puerto, esforzándose en probar y en hacer ver a propios y a estranos que el Sr. Maldonado es muy digno, muy sabio, muy competente, pero que no debe aceptar ni le conviene ese puesto, para cuyo desempeño, segun La Protesta, sirve cualquiera, aunque sea algun escribiente conocedor solo de las cuatro reglas fundamentales de la Aritmetica y de las mas leves nociones gramaticales y ortográficas.

Cada cual tiene Señora mia, Sus apresiones Y su mania

y la nuestra es precisamente creer que cuantos mas méritos y conocimientos tenga la persona agraciada, tanto mejor servido estará ese y cualquiera otro destino.

· ¡Qué demonio, hombre, qué demonio! La Protesta es tan inocentona que sin saberlo acaso esta representando la comedia titulada: Trapisondus nor bondad.

Sospecho quien es.—El republicano ese à quien se refiere Lu Protestu serà probablemente alguno que nos deberá reconocimiento y á quien quizás habremos elogiado en alguna ocasion, antes de que le co-

nociéramos, como hoy.

Por lo demás, tiene razon; La Crónica es organo, intérprete y eco de sus redactores, no de ninguna camarilla, grupo ni sanhedrin; porque con los periódicos pasa lo que con los individuos; cada uno tiene su temperamento, su idiosincrasia, su fisonomia y sus costumbres. Nosotros somos asi y como no creemos que están los barbaros á las puertas de Roma y conocemos los resortes, merced á los cuales se mueven tantos figurones en el escenario de la politica, tenemos los ojos muy abiertos y conscientemente, crealo el colega, no seremos comparsas de nadie.

Nosotros (metaforicamente hablando) somos como las águilas: vamos siempre solos. Y ya sabe La Protesta aquel refran de

mas vale solos....

Junta del Puerto.—A continuacion publicamos el extracto de la cuenta general de ingresos y gastos de la Junta del Puerto que comprende el trimestre de 1.º de Julio à 30 de Setiembre de 1884.

PESETAS.

INGRESOS.

Existencia en efectivo en la Su- cursal de la Caja General de	
Depósitos	221.626'51
Existencia en metalico en poder	
del Depositario à fin del tri- mestre anterior.	7.850413
Cobrado de esta Administracion	
de Aduanas por el importe de	
la recaudación verificada por	
toda clase de arbitrios duran- te el trimestre,	25.696'66
Cobrado por la 1." y 2 " parte del	
2.° y 3.° cuatrimestre de sub-	
vencion del año económico de	100.00000
1883-84	100.000 00
obras de prolongacion del di-	
que de Poniente por el 10 por	
100 del valor de las obras eje-	
cutadas en el presente trimes- tre cuyas cantidades abona á	
cuenta del adelanto que se le	en 10 1
hizo por el valor del material	
traido	5.966 90
Cobrado por almacenage de tin-	0.167.29
Idem por valor de una grua inu-	0 107 20
til vendida á D. Francisco San-	
chez Fortunato	110.00
Idem por las multas impuestas	F 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
por faltas de policia cometidas én el muelle.	21.00
en en muene	-1 00

GASTOS. 4.515 80 Personal facultativo. Personal administrativo y de 2.101-25 Secretaria. 2.690 95 Conservacion del Puerto. . . Pagado al contratista de las

59.668.97 Idem al contratista de 10 puen-1.470 00 tes de madera.

70.446.97

Total. 361.43849

RESUMEN.

Ascienden los ingresos	301.438.49
Idem los gastos	70.446 97
Queda existente à favor de la	
Junta en 1.º de Octubre 1884.	290,991'52
The determinate to component	as nortidas

Esta existencia la componen las partidas siguientes:

En la Sucursal de la Caja de De-271.626 51 pósitos. En poder del Depositario D.Luis

19.365 01 Terriza.....

Total igual. . . 290.991.52

Inundacion.—Parece que à las seis de la tarde de antes de ayer se abrio un boquete de grandes dimensiones en uno de los muros de la balsa que existe en la Fábrica de harinas que nuestro amigo D. Gerónimo Abad posee en las afueras de la puerta de Granada, causando algunos destrozos las aguas encerradas en aquel inmenso depósito que, con impetu irresistible, se precipitaron por el terreno inmediato.

Concierto.-En la noche del domingo tuvo efecto, segun estaba anunciado, el concierto de guitarra en el teatro de Calderon por los reputados artistas D. Juan Robles y D. Pedro Aguilera.

Del Sr. Robles solo diremos que sus grandes conocimientos musicales y su precision en ejecutar le dan el merecido nombre de maestro, pues son admirables sus especiales dotes.

Nunca pudimos sospechar del Sr. Aguilera que desde la última vez que tuvimos el gusto de oirlo, pudiera haber adelantado tanto elevandose à la altura de los primeros profesores de guitar: a.

Muchos y merecido; aplausos le tributó el ilustrado público que llenaba el teatro, haciéndole salir varias veces à escena y obligandole a repetir algunas piezas.

Damos al Sr. Aguilera la mas cumplida enhorabuena, pudiendo asegurarle que no sera la última ovacion que reciba si continua

del modo que hasta aqui.

Igual parabien damos al Sr. Robles, su maestro, que vé no han sido estériles sus esfuerzos y sus lecciones al poder presentar hoy un discipulo tan avenjado y tan perito en el popular y dificil instrumento nacio-

Proceso.—Segun teniamos anunciado, anteayer martes se verificó en la Audiencia de este distrito el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Berja contra Ceci:io Cerezuela Fornieles, sobre disparo de arma de fuego à Marcos Manrrubia Gutierrez.

La acusacion fiscal fué sostenida por el señor Riancho, hallandose encargado de la defensa el Sr. Langle, quien pidió la libre ab-

solucion del procesado.

Ignoramos hasta ahora el fallo del Tribunal.

Por racimos -El Sr. Isasa, fiscal del Tribunal Supremo pide que se imponga la pena de muerte à los ocho autores del crimen cometido en Santa Maria de las Hoyas (Soria)

La Sala ha confirmado la peticion fiscal, de modo que en breve se reproducira el espectáculo de Jerez, cuando fueron agarrotados nueve reos complicados en el asesinato del Blanco de Benaocáz.

Ha inventado un pirotécnico de Paris, Mr. Ruggeri. un pequeño cohete que hace las veces de huron, pues basta dispararlo en la boca de la madriguera, para que penetren en su interior los asfixiantes olores que aquel despide. Entonces el conejo sale casi disparado dejandose cojer con la mano al salir à respirar el aire.

El piso.-Seria conveniente que el senor alcaide di pusiese la formacion de cuatro ó seis cuadrillas de empedradores, que se dedicasen sin levantar mano a reparar el pavimento de muchas calles centricas y otras de los barrios extremos, cuyo estado es bastante deplorable, por los numerosos baches que las adornan. El vecindario agradeceria mucho esta buena obra.

Pesca original.-El martes por la tarde entre tres y cuatro, los curiosos y paseantes por el dique del Oeste de Barcelona, presenciaron una pesca curiosa. Un atun de mas que regulares dimensiones, que probablemente perseguia algun otro pez, embarrancó en las rocas que hay al pié del morro de dicho dique. Un curioso que lo vió se arrojo al agua y cogió al atun para impedir que se escapase, pero sus fuerzas se agotaban y el animal se defendia con la cola, por cuya razon el novel pescador anfivio pidió auxilio à tres pescadores de caña que estaban alli cerca, quienes corrieron en su ayuda y como tampoco pudiesen sujetar el atun, lo degollaron y le abrieron el vientre. Despues de muerto consiguieron sacarlo del agna, lo l evaron á la plaza de Pescadores y lo vendieron por 24 duros. Pesaba el atun la friolera de 13 arrobas y media.

Visitas .- Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que gire una visita de inspeccion à los distritos de Jaen, Granada y Almeria, el inspector general de montes

D. Gabriel Bornas. Aduanas. - Ha sido nombrado Interventor de esta Administración D. Toribio de la Peña.

Operacion delicada.-Leemos en

La Protesta:

«El lúnes último le fué extirpado un escirro lardaceo en el pecho con ramificaciones axilares, à la señora D. Concepcion Martin Toro hermana de nuestros respetables amigos D. Diego y D. Antonio y esposa de nuestro querido amigo D. Julio Falces.

Tan dificil y peligrosa operacion fué llevada á cabo con admirable acierto por nuestro buen amigo el reputado y distinguido profesor D. José Litran, auxiliado oportunamente y con no menos acierto é inteligencia por los Sres. Palacios, Massa y Martin que: contribuyeron en mucho al buen éxito de la complicada ex irpacion.

Todo cuanto se diga del Sr. Litran es poco para dar una idea del modo habil con que supo practicarla, y es indudable que hay que reconocer tanto mas el mérito de la operacion cuanto que el escirro era de gran magnitud y esto no obstante fué extirpado con la mayor prontitud y suma perfeccion.

Felicitamos por ella à la enferma y à su familia asi como a los discretos y aventajados médicos que prestaron valioso concurso al Sr. Litran, al que enviamos nuestra cordial enhorabuena.»

Con el presente número acompañamos un prospecto de la LOTERIA ALE-MANA, de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentin y C., de aquella ciudad.

Recordamos à los jovenes que cumplen veinte años à contar desde 1.º de enero à 31 de diciembre del próximo año, que deben presentarse en la secretaria del Ayuntamiento, negociado de quintas, à inscribirse para el próximo sorteo. Advirtiéndoles que de no hacerlo asi, se harán responsables de lo que disponen los articulos de la ley vigente de reclutamiento y reemplazo del ejercito.

En opinion de algunos facultativos de Valencia, es tan considerable el estrago que produce en los niños la epidemia de difteria en la costa del Mediterraneo, que el número de defunciones de esa enfermedad excede al de las ocasionadas por la suma total de todas las demás enfermedades. La junta provincial de Sanidad de Vatencia se ha reunido con este motivo y acordado circular à los pueblos con la mayor urgencia varias medidas enérgicas para evitar en lo posible el contagio.

Habla el arte:-Sres.Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy Sres. mios: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artistica y sin esperanzas de mejorar, me decidi á hacer uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de Higado de Bacalao, todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, a quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo yo, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b.s. m., Doroteo Olavarria.—Bragado, (R Argentina.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compania.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 21 y los despachados en el mismo. ENTRADOS.

De Garrucha, bergantin goleta San Francisco.

De Malaga, vapor Tajo: DESPACHADOS.

Para Lóndres, vapor Rover. Para Liverpool, id. Conquistador. Para Garrucha, goleta Juanito 2.°



La Union y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Direccion: Madrid, Calle Olózaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo Primas y reservas 117.728.925'68 rs.

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda class de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas fijas, con la moderacion posible. Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubíere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda ciase de combinaciones para casos de vida y de muerte, rentas temporales, para educacion de los niños, dotales etc., etc.

Los que deseen informes mas detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la Compañia en Almeria;

Calle de Perea num. 1, esquina à la de 1 ? Tiendas, comercio de D. Miguel Balmas.

PARA NO PREOCUPARSE DEL COLERA.

Par cuenta de una respetable fábrica se realiza una considerable partida de vino CHAMPAGNE. Reuniendo la gran propiedad de ser ANTI-COLERICO, siendo preciso preparar el estómago con él antes de ser atacado à fin de que el destructor MICRO-Bio no le acometa.

Precios de fábrica: Botella 5 pesetas, media botella, 3 pesetas, ademas hav clases de precios más elevados, Tiendas 35.

Deposito casa de D. Geronimo Ramirez. 11-30 A CUATRO PESETAS

TABLON DE 5 VARAS

almacenes de Grisolia.

Paseo del Principe, núm. 53.

2-39

LA INSURRECCION DE CUBA

PINTADA POR SI MISMA.

POR DON

Policarpo Barañano y Gutierrez.

مرحينهم

FOLLETO MUYINTERESANTE en el que se estracta y comenta en su totalidad el que sobre el principio, desarrollo y término de la insurreccion cubana, públicó el más organizador de los que tomaron parte en ese movimiento; ó sea el dominicano titulado general insurrecto,

Màximo Gomez.

Y en el cual constan y se comentan las infinitas sediciones y rebeliones ocurridas durante aquella entre los insurreccos; c uyas, con la constante persecucion del ejército españo!, trajeron por consecuencia ineludible

Se vende à 10 reales cada ejemplar en la Imprenta de D. Mariano Alvarez Robles, calle de las Tiendas, número 19.

La capitulacion del Zanjon.

ON EQUIDAD Y PERFECCION

Los que des en poner telas en Antucas, sombrillas y paraguas, dirijanse á Doña Elvisa Litran, que vive al final de la calle Zaragoza, 2.º casa de la derecua.

Don Francisco Espejo

PROFESOR DENTISTA

Sigue praccicando toda clase de operaciones de la boca y colocacion de dentaduras artificiales nuevo sistema anglo-ame ricano para la masticacion y pronunciacion, garantizando sus buenos resultados. Vive Posada Nueva del Carmen.

Maquinas de Coser.

Gran rebaja de precios. Depósito en casa de los Sres. Hijos de Manuel Sicluna.

GRAMATICA CASTELLANA Y LATINA

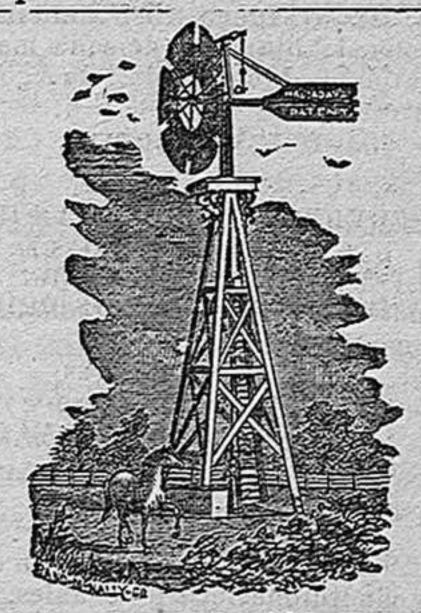
DON ANDRES DIAZ SALDAÑA. CATEDRATICO DEL INSTITUTO DE 2.º ENSEÑANZA

Acaba de publicarse el 2.º curso. Este con el 1.° se hallan de venta en la libreria de La Union calle de Mariana numero 8.

DE ESTA PROVINCIA.

A los mineros.

Dirigirs: á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, paca dinamitas superiores, cápsulas, me nas ó cefres de cordon é impermeables y pólvoras de todas clases.



NON PLUS ULTRA.

MOLINOS DE VIENTO HALLADAY

para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vienlos, por fuertes que estos sean, los hacen tan escelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y baritura.

Para mas antecedentes DIRIGIRSE A FRANCISCO GUILLEN MONTILLA

ALMERIA.

Real 19.—ALMERIA.

-:0:-Imprenta de La CROSICA MERIDIOSAL.

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y Onico S inclible remedio para la curacion de todas isg enfermedades de SA SARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMORES

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA. na renhando curaciones sorprendentes en muchos de sabarenerse

CONSUNCION Y TISIS. agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

SERVICIOS DE LA

Compania Trasatlantica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

CON ESCALAS Y EXTENSION Á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico.

SALIDAS TRIMENSUALES DE Barcelona, el 5; Malaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Paimas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz:

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayaguez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibara v Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartageua, Colon, y Puertos del Pacifico, hácia Norte v Sud del istmo.

Salida de Almería el 21 de Agosto para el

Ciudad de Santander.

VAPORES-CORREOS A MANILA CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicio

á Iloilo y Cebú. SALIDAS MENSUALES DE Liverpool, 15; Coruña, 17; Vígo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26 y Barcelona, l.º fijamente de cada mes.

Salida de Almeria el 24 de Agosto para el vapor

Veracruz.

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS SALIDAS MENSUALES DE

Liverpeol, el último dia del mes; Santander, 3; Cádiz, 8. y Barcelona, 15 de cada mes;

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore y trasbordo para Iloilo y Cebú.

Salida de Almeria el 10 de Agosto para el vapor

Isla de Panay.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más fevorables, y pasageros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja à familias. Precios convencionales por camaretes de lujo. Rebaja por pasages de ida y vuelta. Hay pasages para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercan-

cias en sus buques. Para mas informe en

BARCELONA .- La Compañía Trasatlánlica; y Sres. Ripol y C ' Plaza Palacio. CADIZ.-Delegacion de la Compañía Trasatlántica.

MADRID .- D. Julian Moreno, Alcalá. LIVERPOOL.-Sres. Larrinaga y C. SANTANDER .- Angel B. Perez y C. CORUNA.-D. E. da Guarda. VIGO .- D. R. Carreras Iragorri. AMMERIA.-Sres. M. Ruiz Reyes é hijo CARTAGENA .- Bosch hermanos.

VALENCIA .- Dart y C. MANILA .- Sr. Administrador Genera de la Compañia General de Tabacos.

LA UNION COMERCIAL.

Compañia inglesa de seguros, à prima flja, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.

FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R.O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito. Pesetas 62.500.000

Ramo de incendios.

13.691.022 Fondo de reserva del ramo de incendios à fin de 1883. . . 18.652.283 12.368.656

Esta poderosa Compañia, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Direccion General de Barcelona, segun convenga à los Sres. asegurados.

Sucursal española en Barcelona, Cristina 13, principal. Agente general de la provincia de Almeria, Emigdio Barros, Martinez Campos 3, y Tienda Filipinas.

GRAN EXITO EN PARIS Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da à la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. - Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen. Inventor MARTIAL (DACQUET, Sucr), 119, rue Montmartre, pral, Paris MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUENCALLA DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Depósito en Almería: Gomez Talanera.

El mejer pavimente para iglesias. Se construyen los solados en pocos dias y se garantizan por los años que quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse à la calle de Múrcia, número 6.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un entero y variado surtido en abanicos, alta novedad desde ca clase mas económica hasta la mas baja Surtido completo en bastones y sombrillas de todas clases, carteras y petacas de piel Rusia, armas de fuego, lampisteria y fioreros de cristal Bohemia.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de es-

critorio.

MOLINOS DE VIENTO

auomáticos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el

Almacen de ferreteria, bombas para uso domestico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANISCO SANCHEZ. Calle de Granada 45, Almeria.

LA PERUA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficáz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO. - Sevilla: El autor Farmacia Globo: Tetuan, 20. Almeria: Farmacia de D. Juan Vivas

Perez, Gravina 1.º Precio de cada frasco 24 rs

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3

Loza y cristal y calzado. Enlosado hidraulica.

3.—TIENDAS.—3.

ATENCION!

Juan Orta y Compania.

Se han recibido en este acredicado establecimiento los quesos de bola y plato en vegiga, clases selecta.

Caramelos de los Alpes á 8 rs. libras. Atun en aceite. Salmon inglés y langosta. Sardinas legitimas de Nantes, con espina y sin ella. Salchichon legitimo de Vich de Torra y San. Mortadella superior. Pepi-

nillos y variantes. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra. Chocolates de su acreditada fabricacion, tapioca y the superior, café sin rival mo-

lido á presencia del comprador. Tiendas 43 Frente à la de los cuadros. Juan Orta y Compañía,

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gime nez se han recibido dos cargos de tablone que se venden à los precios signientes.

Tablon de flandes de 5 varas á 16 reales. Tablazon de 5 en tablon á 18 reales las varas.

Alfangias de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales. Hay además un gran surtido de tablos nes en todos largos de las clases mas superiores y serrados à máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prentitud.

mondado superior. Pedidos desde 50 kilos à hijos de Teuchard en Valladolid.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

MARIN 16 Y 18.

He recibido las pieles sábanas para al presente estacion.

Nueva remesa grasa limpiar dorados. Surtido completo en toda clase de curtidos.

La unica casa que puede ofrecer ai comprador segura y sólida garantia por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año, y por tenér establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender à cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador cen su propio domicilio y sea el que suere el punto de su residencia»,

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legitimas «Singer», firme garantia á los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabrican-

La unica casa que no hace de las composturas de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cândidos

compradoresn; La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de pobla-

cion y de residencia»; La única casa cuyo género ha sido imitado per mas de cien fabricantes sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarias con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena sé del compradorx; had all ob sole: 2 7

La única cuya venta, por si sola, «asciende á mas que la obtienen todos los de-

más fábricantes juntos»; La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de níñas «con des-

ino à la enseñanza»; La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

La Compañta Fabril SINGER

10 REALES SEMANALES. ¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.-Málaga 1880. ALMERIA,

principe alfonso.

SUNIVERS1 1878 EXPOSITION Médaille d'Or Croix de Chevalier LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES PERFUMERIA ESPECIAL ecomendada por las Celebridades medicales de Pa PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR PRODUCTOS ESPECIALES JABON de LACTEINA, para el tocador. CREMAY POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba POMADA a la LACTEINA para el cabello.
COSMETICO a la LACTEINA para alisar el cabello. AGUA de LACTEINA para el tocador. ACRITE de LACTRINA para embellecer el cabello. ESENCIA de LACTEINA-para el pañuelo. POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA. CREMA LACTEINA llamada raso del cútis. LACTEININA para blanquear el cútis. FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis. SE VENDEN EN LA FÁBRICA PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Americas.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona so venden dos magnificas mesas de billar, uno de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantias y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

abad y fernandez.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico Acaban de recibir gran remesa de alambres galbanizados franceses para parrales, como igualmente tigeras de podar, de todas clases y maquinillas de ranos para atirantar alambres: todo á precios baratisimos.